

TORREÓN
gentetrabajando

**DICTAMEN DE LA COMISION DE PLANIFICACION, URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL
R. AYUNTAMIENTO DE TORREON, COAHUILA. ADMINISTRACION 2010-2013**

VIGESIMA SEGUNDA SESION DEL DIA 12 DE AGOSTO DE 2011, A LAS 08:30 HRS.

EN LA CIUDAD DE TORREON COAHUILA DE ZARAGOZA., SIENDO LAS 08:30 HORAS DEL DIA 12 DE AGOSTO DE 2011, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DE LA COMISION DE PLANIFICACION, URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE URBANISMO, UBICADA EN BLVD. INDEPENDENCIA No.75 OTE., DE ESTA CIUDAD, PARA CELEBRAR LA **VIGESIMA SEGUNDA SESION ORDINARIA**, CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LA LIC. Y C.P. LUZ NATALIA VIRGIL ORONA, PRESIDENTA; PROFR. JUAN ANTONIO MARTINEZ BARRIOS, SECRETARIO; LIC. MANUEL ALEJANDRO MARTINEZ GARZA, LIC. JOSE ARTURO RANGEL AGUIRRE Y LIC. MARCELO DE JESUS TORRES COFIÑO, VOCALES; Y UNA VEZ COMPROBADO EL QUORUM LEGAL Y CONFORME AL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA SE EMITE EL PRESENTE ACUERDO QUE CON CARACTER DE DICTAMEN SE ADOPTO CON BASE EN LOS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES:

UNICO: SE ANALIZA EL SIGUIENTE DICTAMEN QUE LA DIRECCION GENERAL DE URBANISMO HIZO LLEGAR A ESTA COMISION:

TRAMITE

SOLICITUD DE CAMBIO DE USO DE SUELO PARA UN PREDIO DE 1196.65 Mts² UBICADO EN ESQUINA DE UNIVERSIDAD HEIDENBERG Y UNIVERSIDAD SALAMANCA No.601, ENTRE UNIV. DE BOLOGNIA U UNIV. DE SALAMANCA DE LA COLONIA UNIVERSIDAD; TENIENDO UN AREA DE ZONIFICACION HABITACIONAL DENSIDAD MUY ALTA (H6) Y PRETENDE CAMBIARLO A INDUSTRIA LIGERA (IL), PARA INSTALAR UNA FABRICA DE **BLOCKS**.

SOLICITANTE

C. MANUEL CARLOS BANDA RENTERIA

CONSIDERANDO:

UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO EL PUNTO Y CON APEGO A LO ESTABLECIDO POR LAS DISPOSICIONES QUE SEÑALAN LOS ARTICULOS 105, 107 Y 113 DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, Y 94 Y 95 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL R. AYUNTAMIENTO DE TORREON, COAHUILA SE APRUEBA POR LOS ASISTENTES Y SE PONE A CONSIDERACION DEL H. CABILDO EL SIGUIENTE ACUERDO QUE CON CARÁCTER DE DICTAMEN FUE ADOPTADO DE LA SIGUIENTE MANERA:





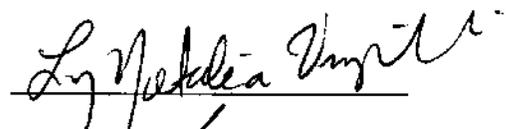
ACUERDO.

CON TRES VOTOS A FAVOR Y DOS ABSTENCIONES POR PARTE DE LA LIC. Y C.P. LUZ NATALIA VIRGIL ORONA Y LIC. MARCELO DE JESUS TORRES COFIÑO, **SE APRUEBA** QUE SE EMITA EL **DICTAMEN A FAVOR** DE LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL **C. MANUEL CARLOS BANDA RENTERIA** RESPECTO AL CAMBIO DE USO DE SUELO PARA UN PREDIO DE 1196.65 Mts² UBICADO EN ESQUINA DE UNIVERSIDAD HEIDENBERG Y UNIVERSIDAD SALAMANCA No.601, ENTRE UNIV. DE BOLOGNIA U UNIV. DE SALAMANCA DE LA COLONIA UNIVERSIDAD; TENIENDO UN AREA DE ZONIFICACION HABITACIONAL DENSIDAD MUY ALTA (H6) Y PARA CAMBIARLO A INDUSTRIA LIGERA (IL), EN DONDE PRETENDE INSTALAR UNA FABRICA DE **BLOCKS**.

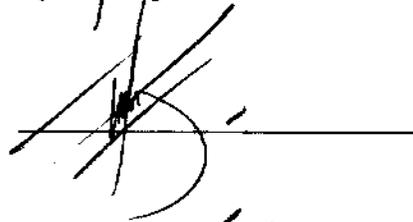
TURNESE EL PRESENTE DICTAMEN A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE SE INSCRIBA EN LA ORDEN DEL DIA DE LA PROXIMA SESION DE CABILDO, PARA SU ANALISIS, DISCUSIÓN Y POSIBLE APROBACION, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 105,106, 107 Y 113 DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, 94, 95, 115 Y DEMAS RELATIVOS AL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO.

-COMISION DICTAMINADORA-

LIC. Y C.P. LUZ NATALIA VIRGIL ORONA
PRESIDENTA.



PROFR. JUAN ANTONIO MARTINEZ BARRIOS
SECRETARIO



LIC. M. ALEJANDRO MARTINEZ GARZA
VOCAL.



LIC. JOSE ARTURO RANGEL AGUIRRE
VOCAL



LIC. MARCELO DE JESUS TORRES COFIÑO
VOCAL.